



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), ubicado en la calle Miguel Blanco #883, colonia Centro, C.P. 44100 en Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6, Apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 4 y 9 fracciones II, V y VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el artículo 29 fracción III y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 3. 1. fracciones III, XXXII, 10, 19.2, 24, 87. 1. fracciones I y X y 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales podrán ser recabados de manera directa o indirecta, por medio físico (por escrito), electrónico (mediante correo electrónico o Plataforma Nacional de Transparencia, Jalisco, página web, Facebook, etc.), óptico (mediante una identificación oficial), sonoro (mediante una llamada telefónica), visual (mediante la toma de una fotografía o video de filmación), o a través de cualquier otra tecnología, los datos personales que Usted proporcione al Instituto Jalisciense de las Mujeres, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto.



LOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO POR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES

I.- SECRETARÍA EJECUTIVA:

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos de identificación: nombre, teléfono celular, correo electrónico personal.

Datos Laborales: cargo o puesto.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Invitación a futuros eventos.

Transferencias De Datos Personales: Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.



➤ **Ventanilla Única:**

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos de identificación: nombre, edad, estado civil, domicilio personal, teléfono particular, teléfono de celular, Número de hijos.





Datos laborales: domicilio de oficina o institución, teléfono de oficina o institucional, número de cédula profesional, historial laboral.

Datos académicos: historial escolar.

Datos patrimoniales: ingreso mensual.

** Datos Sensibles

Datos de Salud: tipo de discapacidad.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Para la elaboración de estadísticas de la base de datos estatal y la base de datos de capacitación, para la elaboración del reporte de MIDE, Jalisco.

Los Currículum, Se reciben para verificar el perfil de la persona y en caso de que exista una vacante infórmale para que acuda a entrevista.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: la Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento, para que se generen las estadísticas de servicios proporcionados.

➤ **Oficialía de partes:**

Datos Recabados:

** Dato Ordinarios

Datos identificación: nombre, domicilio, firma, teléfono particular y correo electrónico particular.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Para dar seguimiento trámites y procesos a los documentos o correos electrónicos recibidos de personas externas.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a las diferentes áreas de este organismo, Instituciones y/o Dependencias Gubernamentales y Asociaciones según sea el tema para el seguimiento de los trámites y procesos correspondientes.

II.- COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre, firma y teléfono de celular.

Datos laborales: lugar de trabajo, teléfono de oficina y correo electrónico institucional.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Para tener un registro de cuántas personas asisten a los eventos de la coordinación y poder dar seguimiento a convocatorias futuras de las y los participantes.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: en caso de ser necesario a las diferentes áreas de este organismo para convocatorias futuras.



➤ **Unidad de Igualdad:**

1.- Módulo de orientación itinerante

Listas de asistencia

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, correo electrónico y nombre del cónyuge.

Datos laborales: ocupación, lugar de trabajo, ingresos económicos, situación económica.

Datos académicos: nivel de estudios.

Datos de origen: país de origen.

Datos salud: asistencia médica, estado físico de salud y mental, discapacidades.

Datos sociales: problemática familiar, delitos de los que fue sujeto/a ámbito familiar.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: realizar informes cuantitativos y cualitativos.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a la Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento, para que se generen las estadísticas de servicios proporcionados y en caso de ser necesario a las diferentes áreas de este organismo para convocatorias futuras.

2.- Corta la violencia

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma y edad.

Datos laborales: ocupación y lugar de trabajo.

Datos académicos: nivel de estudios.

Datos de salud: discapacidades.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Realizar informes cuantitativos y cualitativos.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a la Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento, para que se generen las estadísticas de servicios proporcionados y en caso de ser necesario a las diferentes áreas de este organismo para convocatorias futuras.

3.- Talleres

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma y edad.

Datos laborales: ocupación y lugar de trabajo.

Datos salud: discapacidades.



Finalidad por la que se recaban los datos personales: Fines estadísticos.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a la Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento, para que se generen las estadísticas de servicios proporcionados y en caso de ser necesario a las diferentes áreas de este organismo para convocatorias futuras.

III.- COORDINACIÓN JURÍDICA:

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre, domicilio, C.P. de residencia, país de residencia, estado de residencia, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), credencial de elector INE, pasaporte, licencia de conducir, actas nacimiento, constancia de no antecedentes penales, nacionalidad.

Datos patrimoniales: cuenta bancaria, clabe interbancaria.

Datos académicos: título profesional y cédula profesional.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Contar con los datos identificativos y documentación legal de las personas físicas que fungen como proveedores de bienes y servicios y prestadores de servicios profesionales para la elaboración de los respectivos contratos, la tramitación de solicitudes de acceso a la información y ejercicio de derechos ARCO, dar trámite a denuncias y/o quejas interpuestas en contra de los servidores públicos de este sujeto obligado.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a las diferentes áreas de este organismo para el seguimiento de los trámites y procesos correspondientes, las autoridades jurisdiccionales con motivo de juicios de amparo, demandas laborales y/o cualquier otro procedimiento seguido en forma de juicio, de igual forma con autoridades Federales, Estatales y Municipales, con motivos de los procedimientos realizados en el ejercicio de las funciones de este Instituto, a los sujetos obligados a los que se remitan las solicitudes de información pública que no sean de la competencia de este sujeto obligado para que den respuesta a los solicitado en tiempo y forma.

IV.- COORDINACIÓN DE ATENCIÓN Y VINCULACIÓN:

1.- Programa de apoyo económico a hijas e hijos de mujeres víctimas de Femicidio o Parricidio.

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

De los Cuidadores/as:

Datos identificativos: nombre, domicilio (calle, número, colonia, municipio), teléfono particular, teléfono celular, firma, Clave única del registro de población (CURP), correo electrónico, nombre del cónyuge, fecha de nacimiento, clave de elector.

Datos laborales: ocupación.

Datos patrimoniales: clabe interbancaria, número de cuenta bancaria, ingreso económico, servicios básicos con los que cuenta la vivienda, tipo y características de la vivienda.

Datos académicos: escolaridad.



** Datos Sensibles

Datos sobre salud: estado de salud físico, estado de salud mental, discapacidades, uso de aparatos ortopédicos u oftalmológicos, ortopédicos auditivos, prótesis.

Datos sociales: problemática familiar, delitos de los que fue objeto, ámbito familiar.

De las/los beneficiarios:

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre, edad, domicilio, clave única del registro de población (CURP), nombre de la madre.

Datos académicos: escolaridad.

** Datos Sensibles

Datos sobre salud: si cuenta con seguro médico, estado de salud físico, estado de salud mental, discapacidades.

Datos sociales: problemática familiar, delitos de los que fue sujeto.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Para poder acreditar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa; estar en posibilidad de realizar las transferencias electrónicas para la entrega de los apoyos económicos a las y los beneficiarios; y finalmente, remitir la información recabada a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes respecto de la situación que guardan las personas menores de edad localizados como posibles beneficiarios/as.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: Procuraduría Social para llevar los asuntos de Custodia de las niñas y niños registrados en el Programa, Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes para brindar la atención psicológica especializada a las niñas y niños registrados en el programa, Fiscalía de Derechos Humanos para brindar asesoría jurídica y atención psicológica a las personas que tienen a cargo el cuidado de las niñas y niños registrados en el Programa, La Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas jalisco y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social para brindar asesoría jurídica y atención psicológica a las personas que tienen a cargo el cuidado de las niñas y niños registrados en el Programa.

2.- Módulo de Atención Presencial Instituto Jalisciense de las Mujeres

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre, sexo, domicilio (calle, número, colonia, municipio, entidad), teléfono particular, teléfono celular, firma, nombre del agresor, fecha de nacimiento, edad, nacionalidad.

Datos laborales: ocupación.

Datos patrimoniales: tenencia de la vivienda (prestada, rentada, propia, etc.), ingreso mensual estimado y quien lo aporta.

Datos académicos: escolaridad (nivel de instrucción).

** Datos Sensibles



Datos de origen: origen étnico, si habla lengua indígena.

Datos sobre salud: discapacidades, si cuenta con seguro médico.

Datos sociales: problemática familiar (tipo de violencia que sufre, modalidad, persona que genera la violencia, lugar donde se genera la violencia; número de hijos e hijas, edades y escolaridad; narrativa de la problemática familiar, nivel de riesgo (según la valoración realizada por Trabajo Social).

Finalidad por la que se recaban los datos personales: A fin de tener un registro de mujeres receptoras de violencia que hayan sido atendidas por el Instituto Jalisciense de las Mujeres; y por otro lado, con el fin de poder generar estadísticas de las atenciones brindadas por parte del personal del área de atención y vinculación de este Instituto.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a la Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento de este organismo, para que se generen las estadísticas de servicios proporcionados.

3.- Procesos jurídicos en materia familiar

* Divorcio sin causa:

Datos Recabados:

Documentación requerida: acta de matrimonio, acta de nacimiento del padre, acta de nacimiento de la madre, acta de nacimiento del menor de edad, copia del INE/IFE de dos testigos, escritura de bienes inmuebles (si los hubiese).

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre de ambos cónyuges; edades de los cónyuges; acreditar su estado civil; domicilio particular del actor y del demandado; nombre y domicilio de 2 testigos que conozcan los hechos; si tienen hijos/hijas, nombres y edades; teléfono particular, teléfono celular, firma, Clave única del registro de población (CURP), fecha de nacimiento.

Datos patrimoniales: si cuenta con vivienda propia o no adquirida dentro del matrimonio.

* Divorcio de mutuo consentimiento:

Documentación requerida: acta de matrimonio, acta de nacimiento de los cónyuges, acta de nacimiento de los hijos, copia del INE/IFE, escritura de bienes inmuebles (si los hubiese), certificado de ingravidez.

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre de ambos cónyuges; edades de los cónyuges; acreditar su estado civil; domicilio particular de ambos cónyuges; si tienen hijos/hijas, nombres y edades; teléfono particular; teléfono celular; firma; Clave única del registro de población (CURP); fecha de nacimiento.

Datos patrimoniales: si cuenta con vivienda propia o no adquirida dentro del matrimonio.

** Datos Sensibles

Datos sobre salud: certificado de ingravidez.



*** Juicio de alimentos:**

Documentación requerida: acta de matrimonio, acta de nacimiento del padre, acta de nacimiento de la madre, acta de nacimiento del menor de edad, copia del INE/IFE, copia del INE/IFE de dos testigos.

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre de la actora y del demandado; estado civil; nombres y edades de los hijos e hijas; domicilio de la actora; domicilio particular del demandado.

Datos laborales: nombre de la empresa donde labora el demandado y domicilio de la empresa.

Datos patrimoniales: sin cuenta con vivienda propia, ingresos económicos, o si cuenta con vehículos propios.

*** Juicio de Custodia:**

Documentación requerida: acta de matrimonio, acta de nacimiento del padre, acta de nacimiento de la madre, acta de nacimiento del menor de edad, copia del INE/IFE, copia del INE/IFE de dos testigos.

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre de la actora y del demandado; estado civil; nombres y edades de los hijos e hijas y su domicilio; domicilio de la actora; domicilio particular del demandado; nombre y domicilio de 2 testigos que conozcan los hechos.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Para llevar a cabo procesos jurídicos en materia familiar como: Divorcio de mutuo consentimiento, Divorcio sin Causa, Juicios de Custodia y Juicio de alimentos, poder fungir como abogado/a patrono de la usuaria.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a las Instancias competentes mediante las cuales se lleva a cabo su proceso jurídico.

V.- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

➤ **Recursos Materiales**

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: Nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico, Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Datos patrimoniales: cuenta interbancaria clave.

Documentos: comprante de domicilio, Identificación INE, constancia de situación fiscal, comprobantes de declaraciones mensuales y anuales.



Finalidad por la que se recaban los datos personales: para la ejecución de las licitaciones, realizar los procedimientos de compras, realizar la solicitud de transferencia de pago a las y los proveedores, para tener vigente el directorio de proveedores y para gestionar la solicitud de transferencia de viáticos o gastos por comprobar.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: al área de Tesorería de este organismo para que realice el pago correspondiente.

➤ **Recursos Humanos:**

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: Nombre, domicilio, correo electrónico, nacionalidad, edad, estado civil, número telefónico, número de celular, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), firma, carta de no antecedentes penales. Copia de identificación oficial con fotografía, clave de elector.

Datos de localización: Domicilio particular y correo electrónico particular. Los datos para el cumplimiento de disposiciones legales en caso de accidente o muerte: nombre de los beneficiarios, estado civil, números telefónicos y referencias en caso de accidente.

Datos patrimoniales: CLABE interbancaria.

Datos Académicos o de educación: Instituciones en las cuales se cursó educación básica, profesional y de posgrado, tipo de estudios, periodo en cursar los estudios, documentos comprobatorios de la terminación de dichos estudios o que acrediten el último nivel alcanzado.

Datos de capacitación complementaria o de formación: Cursos, seminarios, diplomados, congresos, certificaciones y cualquier otro tipo de capacitación (tipo de capacitación o evento formativo, institución, documento comprobatorio y año).

Datos de experiencia y antecedentes laborales: Datos de empleos anteriores (institución, puesto desempeñado, periodo, jefe inmediato superior, datos de localización de la institución y autorización para solicitar informes y/o referencias), carta de no antecedentes penales y constancia de no sanción administrativa.

** Datos Sensibles

Datos biométricos: huella digital y el reconocimiento facial.

Datos de salud: (certificado médico para justificación de faltas).

De los datos antes mencionados, la información de salud y biométrica se considera sensible, debido a que su utilización indebida puede conllevar un riesgo grave para su titular, en este sentido se le solicitará su consentimiento expreso para dar tratamiento a dichos datos sensibles.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Integrar el expediente del personal y dar de alta al personal en el sistema informático de nómina en el IMSS y Pensiones del Estado, para registrar entradas y salidas del personal del IJM, identificación y autenticación como servidor público, difusión de información pública de oficio, generar comprobantes de pago, cumplimiento de disposiciones fiscales y enteros de impuestos retenidos, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación; relativas al empleo, cargo o comisión, tales como el cumplimiento de los requisitos legales para la contratación y el pago de sueldos, salarios y prestaciones, historia laboral de los servidores públicos, cumplimiento de requisitos



fiscales, administrativos y presupuestarios, de identificación y localización del servidor público para fines laborales, administrativos y jurídicos.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a la Coordinación Jurídica para solicitar la elaboración de nombramientos y contratos, a la Coordinadora Administrativa, al web padrón de la Contraloría del Estado de Jalisco (Sistema de declaraciones patrimoniales), al Instituto Mexicano del Seguro Social para la ata correspondiente del personal de plantilla, proveedor de certificación de comprobantes fiscales digitales, a la Institución Bancaria para que realice la transferencia electrónica de la nómina personal de plantilla y Prestadores de Servicios Profesionales.

Cuando se realicen **transferencias** de datos personales para pagos, se informa lo siguiente: Los datos personales consistentes en nombre, clave del Registro Federal de Contribuyentes, correo electrónico personal y pagos relacionados con sueldos, salarios y prestaciones serán transmitidos de manera quincenal o, en su caso, en los periodos en que se genere la obligación legal del pago, ante un proveedor de certificación de comprobantes fiscales digitales, así como al Servicio de Administración Tributaria, que lo concentrará en su buzón fiscal.

VI.- COORDINACIÓN DE ENLACE MUNICIPAL

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre, domicilio, sexo, fecha de nacimiento, municipio de procedencia teléfono de casa, teléfono celular, correo electrónico personal, estado civil, domicilio, fotografía, entidad de procedencia, polígono, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), firma, nacionalidad, fotografía, número de seguridad social, credencial de elector INE, número de afiliación de seguridad social (IMSS, ISSTE O SEGURO POPULAR).

Datos Labores: ocupación.

Datos académicos: cedula profesional, reconocimientos, nivel de estudios, constancias.

Datos patrimoniales: constancia de identificación fiscal.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Directorios y registros de usuarias que participan en el modelo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, para cumplir con lo requerido por el proyecto Centros para el Desarrollo de las Mujeres en cuanto a la implementación del modelo de los CDM.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a las diferentes áreas de este organismo para el seguimiento de los trámites y procesos correspondientes, a las dependencias Federales que proporcionan los recursos de los diferentes programas que ejecuta el IJM a través de TRANSVERSALIDAD Modalidad III CDM para comprobación de la ejecución de los mismos, a la Institución Bancaria para que realice la transferencia electrónica de fondos correspondientes.

VII.- COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre, domicilio, credencial de elector INE, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), firma.



Datos académicos: Cédula profesional.

Datos patrimoniales: Cédula fiscal, clabe interbancaria.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: para comprobar ante los programas que otorgaron los recursos federales, el uso adecuado de los mismos y comprobar la experiencia requerida, realizar los pagos.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a las diferentes áreas de este organismo para el seguimiento de los trámites y procesos correspondientes, a las dependencias Federales que proporcionan los recursos de los diferentes programas que ejecuta el IJM a través de PAIMEF, TRANSVERSALIDAD para comprobación de la ejecución de los mismos, a la Institución Bancaria para que realice la transferencia electrónica de fondos correspondientes.

VIII.- COORDINACIÓN DE DESARROLLO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: Nombre, sexo, rango de edad, teléfono particular y celular, correo electrónico.

Dato Académico: grado de estudio.

Datos Laborales: cargo o puesto.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Para la lista de asistencia la finalidad es para generar las estadísticas en materia de capacitación y como fundatorio de las actividades realizadas.

En relación a los directorios es para la consumición interna de las redes.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: a las diferentes áreas de este organismo para el seguimiento de los trámites y procesos correspondientes.

➤ **Centro Especializado Para La Erradicación De Conductas Violentas Hacia Las Mujeres, (CECOVIM):**

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: Nombre, domicilio, firma, teléfono particular y celular, firma, lugar de nacimiento, estado civil, seguridad social.

Datos académicos: Educación.

Datos patrimoniales: sueldo.

Datos laborales: empleo.

** Datos sensibles

1. Número de Hijas e Hijos, Edad y Nombre
2. Nombre y Teléfono de su Pareja
3. Historial De Salud Mental (Tratamiento Psiquiátrico, Psicológico, Intento De Suicidio Y Homicidio)
4. Relación Actual Con Su Pareja
5. Hechos De Violencia Y Que Tipos
6. Situación Jurídica



- 7. Antecedentes De Violencia Recibida
- 8. Historial De Salud General (Adicciones Y Enfermedades)

Características personales: número de hijas e hijos, su edad y nombre, nombre y teléfono de su pareja, historial de salud mental (tratamiento psiquiátrico, psicológico, intento de suicidio y homicidio), relación actual con su pareja, hechos de violencia y que tipos, situación jurídica antecedentes de violencia recibida, historial de salud general (adicciones y enfermedades).

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Para la elaboración de los expedientes de los usuarios que reciben el taller de atención reeducativa, realización de estadísticas de violencia, educación, municipios y colonias donde más se genera violencia, número de hombres con denuncia, si su niñez es factor de riesgo para cometer violencia, si es una persona adicta para canalizarle a un centro de desintoxicación, etc. así también se hace vaciado de información de manera electrónica al **módulo de información sobre violencia**

intrafamiliar (misvi), el cual es un expediente electrónico elaborado por Dif Jalisco para conocer los casos de personas generadoras y receptoras de violencia y sus particularidades.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: al Consejo Estatal Para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) para la elaboración de un expediente digital el cual se concentra en el MISVI, además de llevar el control de hombres atendidos y que son generadores de violencia.

IX.- COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre (con apellido paterno y materno), edad, teléfono, correo electrónico, firma, municipio de procedencia.

Datos laborales: empleo, cargo, nivel jerárquico

** Datos sensibles

Características personales: tiene alguna discapacidad, habla alguna lengua indígena.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Para el registro estadístico de las personas que acuden a las charlas informativas impartidas por los módulos itinerantes.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: las diferentes áreas de este organismo para el seguimiento de los trámites y procesos correspondientes.

X.- CONTRALORÍA INTERNA

1.- Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: Nombre, domicilio, firma, credencial de elector INE.



Finalidad por la que se recaban los datos personales: Se recaban estos datos para instauración de procedimientos de responsabilidad administrativa, notificar el seguimiento, apercibimientos, requerimientos y resoluciones para garantizar el cumplimiento del debido proceso a las y los servidores públicos involucrados en estos y actas entrega recepción.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: Contraloría del Estado.

2.- Proceso de Entrega - Recepción de Servidores Públicos

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: Nombre, domicilio, firma, credencial de elector INE.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Se recaban estos datos para levantar el Acta de Entrega-Recepción y en caso de que se requiera hacer notificaciones a los servidores públicos

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: Contraloría del Estado

XI. ÁREA DE ARCHIVO

Préstamo de vehículos oficiales

Datos Recabados:

** Datos Ordinarios

Datos identificativos: nombre, domicilio, firma, fotografía, Clave Única de Registro de Población (CURP), nacionalidad.

** Datos Sensibles:

Características personales: tipo de sangre.

Finalidad por la que se recaban los datos personales: Integrar el resguardo vehicular.

Los terceros receptores de los datos personales pueden ser: Contraloría del Estado.

TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidad y transferencias que requieran del consentimiento del mismo titular, conforme al último párrafo del artículo 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y fracción IV del artículo 23.1 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



DERECHO ARCO

Usted puede solicitar ante el IJM, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante La Unidad de Transparencia del Instituto, ubicada en la calle Miguel Blanco número 883 segundo piso, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco.

SEGURIDAD DE SUS DATOS PERSONALES

Sus Dato Personales estarán bajo resguardo y protegidos por cada una de las áreas administrativas del Instituto Jalisciense de las Mujeres que recaben información, dándoles el tratamiento de protección de datos sensibles, los cuales serán almacenados en un medio electrónico de captura con las medidas de seguridad necesarias, así como medios físicos que se encuentran resguardados estrictamente bajo llave.

MODIFICACIÓN AL AVISO DE PRIVACIDAD

Se hace de su conocimiento que los cambios al aviso de privacidad integral serán comunicados a las y los titulares a través página de internet de este sujeto obligado en la siguiente liga electrónica:

<http://ijm.gob.mx/>,

Así como en nuestro Portal de Transparencia en su Artículo 8, Fracción IX:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/99>

CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Con la firma del, la o el titular de los datos personales manifiesta haber leído y estar de acuerdo con el presente aviso de privacidad del Instituto Jalisciense de las Mujeres, por lo tanto, da su Consentimiento Expreso y por escrito para el tratamiento y transferencias de sus datos personales normales, de sus datos sensibles, así como sus datos financieros o patrimoniales y procedimientos administrativos y jurisdiccionales.

Nombre _____

Fecha _____

Firma _____